

RESUMEN EJECUTIVO

Informe INF-UAI-N°02/18 Control Interno Auditoria de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017

Objetivo

El objetivo del examen de la Auditoria de Confiabilidad fue emitir una opinión sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo con Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada, el resultado de sus operaciones, la situación patrimonial y financiera, el flujo de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos y gastos, los cambios en la cuenta ahorro inversión financiamiento.

Asimismo, fue determinar si: i) la información financiera se encuentra presentada de acuerdo con criterios establecidos o declarados expresamente; ii) la entidad auditada ha cumplido con requisitos financieros específicos, e iii) el control interno relacionado con la presentación de informes financieros, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos.

Objeto

Nuestro examen comprendió las principales operaciones, los registros utilizados y la información financiera emitida por la Empresa para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 que se encuentra constituido por:

- Balance General.
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Ejecución Presupuestaria de Recursos.
- Ejecución del Presupuestaria de Gastos.
- Cuenta Ahorro Inversión y Financiamiento.
- Notas de los Estados Financieros que forman parte integral de los mismos.
- Estados de Cuenta.
- Libros Mayor General y Auxiliar.
- Comprobantes de Ingreso, Pago y Diario.
- Cuadros de Activo Fijo.
- Inventario Físico Valorado de Almacenes.
- Procesos de Contratación.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiendo emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

1. Diferencia de saldos entre almacenes (existencias) y contabilidad
2. Cuenta Ingresos pendientes al almacén gestiones anteriores pendientes de regularización

3. Ausencia del documento que acredite la conformidad de los trabajos pendientes (Defectos)
4. Incorrecta apropiación contable
5. Falta de pago de retenciones por pagar de contratos concluidos
6. Incorrecta provisión impuesto sobre las utilidades de la empresa
7. Diferencias en el cálculo de Actualización
8. Falta de procedimientos para el control y liquidación de los datos liquidados en la planilla de sueldos
9. Falta de presentación del Certificado de Calificación de Años de Servicio (CAS), para el cálculo del bono de antigüedad
10. Capacitaciones de post grado a consultores individuales de línea
11. Omisión en suspensión a duplicidad y errores en determinación a beneficiarios del descuentos vejez
12. Diferencias en descuentos efectuados a los beneficiarios de la Ley 1886, del Descuento de vejez
13. Saldos en cuentas personales en Sistemas de distribución
14. Sanciones impuestas a ENDE por parte de la A. E. en la gestión 2017
15. Incremento en la Mora de los Sistemas Cobija Uyuni Camargo
16. Observaciones en el Sistema de Facturación y Ventas (FACTUR)

Cochabamba 29 de marzo del 2018